

Asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de tracción Animal (Anta-La Esteva)

Elvillar (Álava). Sábado 12 de mayo del 2018

Asisten: Andrés Hernández (Valladolid), Jesús de Gabriel (Zamora), Simón Geijo (Valladolid), Iago Pérez (Ourense), Eli Gonçalves (Portugal), Davide Outeiro (Ourense), Guillermo Ceresuela (Madrid), Bernat Torras (Barcelona), Jordi González (Barcelona), Abel Ibáñez (Valencia), Joao Rodrigues (Bragança), Josean Eraso (Álava), Carlos Geijo (Valladolid), Rubén Alderete (Valladolid), Alfred Ferrís (Álava), David Sanjosé (León), Luis Salazar (Álava), Ignacio Salazar (Sevilla) y Cesc Aldabó (Barcelona)

Excusan su asistencia: Carlos Hernández (Asturias) y Xavi Rebollo (Granada), habiendo enviado ambas aportaciones por escrito.

Siendo las 17 h., en salón municipal cedido por el Ayuntamiento de Elvillar, y actuando Alfred Ferrís García como secretario y moderador de la reunión...

...damos comienzo a la Asamblea con el siguiente orden del día:

1.-Aprobación del acta de la anterior Asamblea.

Es aprobada por unanimidad.

2.-Revisión de la situación de la Asociación y renovación de la Junta Directiva.

Tras una ronda inicial, se valora por unanimidad la conveniencia y la voluntad de los presentes de que Anta continúe existiendo y desarrollando su función.

Por lo tanto, y visto el deseo expresado tanto por Cesc Aldabó como por Bernat Torras de dejar sus cargos, continuando como socios, se procede a la renovación de la Junta Directiva, quedando ésta compuesta de la siguiente manera:

Abel Ibáñez Martí como presidente, desempeñando también la función de publicar en la web y en Facebook las informaciones ya redactadas que le vayamos proporcionando.

Alfred Ferrís García como secretario-coordinador de las otras funciones de la JD, redactor de contenidos para la web y coordinador de comunicación interna con el resto de los socios.

David Sanjosé García como gestor de del listado de socios, altas y bajas y de las cuotas de estos.

Xavier Rebollo como tesorero al cargo de los fondos de la Asociación y de efectuar los pagos y cobros correspondientes.

3.-Bernat Torras, como tesorero saliente, expone el estado de cuentas, a la vez que pide que fijemos las cuotas que ponemos para este año.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad, con un superávit actual próximo a los 2000 euros, se decide mantener las mismas cuotas que están vigentes y se le encarga al actual equipo directivo la realización del presupuesto para el próximo año.

4.-**Cesc Aldabó** recuerda que es necesario hacer un cambio de domicilio social de la asociación, y que esto implica que hay que modificar y registrar nuevos estatutos.

Se recoge la propuesta de David Sanjosé García para que este nuevo domicilio social se fije en Carracedo de Compludo, El Bierzo, León.

5.-Presentación y discusión de las propuestas presentadas

a) **Carlos Hernández** había enviado por correo-e dos propuestas que son presentadas y debatidas:

-La creación de un foro por internet como herramienta para el intercambio de informaciones, resolver dudas, etc. Él mismo se había propuesto para coordinarlo a través de la web de la asociación.

En la discusión de la propuesta se constata una fuerte discrepancia con la idea de que un foro sea una herramienta segura e interesante, por lo que no se acepta la propuesta tal y cómo está planteada, en espera de que se plantee o se trabaje de otra manera.

-La organización de un encuentro estatal de asociados y practicantes de tracción animal, incluso con sus propios animales.

Se toma en cuenta la propuesta y se inscribe en el marco del Encuentro Ibérico que se quiere organizar en Sta Croya de Tera en los últimos días de junio o primeros de julio del presente año.

b) **Luis Salazar** expone su anhelo e interés, a la vez que pide información sobre ejemplos similares que conozcamos, de

cómo vincular la tracción animal a la educación o la inserción de colectivos en riesgo de exclusión o con discapacidades.

Se le comentan algunos ejemplos o experiencias conocidas y se le anima a que trabaje este tema.

c) **Carlos Geijo** presenta el folleto de su proyecto didáctico-cultural-equino en Castilla y León llamado **Labradores Nómadas**, a la vez que nos pide parecer sobre la manera correcta de vincular esta asociación con ANTA y de cómo reflejar el logo de ANTA en el folleto.

Se le comenta que ponga el añadido de "socio de "antes del logo de ANTA, para transmitir la idea de que **Labradores Nómadas** es una asociación independiente pero que sus integrantes son socios de ANTA-La Esteva.

d) **Alfred Ferrís** hace dos propuestas:

-que las asociaciones ANTA, la asociación catalana ACTA, la asociación galega A MOLIDA y la portuguesa APTRAN sean socias las unas de las otras, sin necesidad de que paguen las cuotas que como organizaciones asociadas tengan cada una de ellas establecidas.

Se aprueba la propuesta, quedando pendiente el que cada asociación vea cómo llevarlo a cabo en su seno.

-Solicita que se pague por cuenta de ANTA el "piscolabis-picoteo" que se ofreció a los asistentes de fuera en la jornada demostrativa de trabajos en viñedo con tracción animal del domingo por la mañana en Laguardia.

Se aprueba la propuesta, por lo que **Alfred Ferrís** le solicitará al nuevo tesorero **Xavier Rebollo** una transferencia de 50 euros para cubrir los gastos.

e) **João Rodrigues** expresa su opinión de que la existencia de un programa anual estable de actividades ayuda a la gestión de estas, a darlas a conocer y a dinamizarlas.

Se le comenta que el contexto geográfico del norte de Portugal es mucho más próximo y propicio para la organización de sus actividades periódicas y que en España el contexto geográfico es más amplio y complicado.

Queda a cargo de la entrante Junta Directiva la planificación, tanto como sea posible, de un programa estable estatal de actividades vinculadas a la tracción animal.

f) **Davide Outeiro** presenta la petición de un asociado para ver si habría posibilidad de que desde la asociación se avalara, con algún sello, distintivo o garantía, a agricultores que trabajan con tracción animal como hecho diferenciador.

Tanto Cesc Aldabó como João Rodrigues exponen cuál es el estado del debate tanto en la asociación catalana como en la Fectu, de lo cual se deduce que ahora mismo no es ni posible ni conveniente entrar en este tema, por las grandes dificultades y por la posible derivaciones y exigencias que implica.

6.-Compromisos pendientes

Guillermo Ceresuela nos recuerda algunos compromisos pendientes para ver cómo se abordan:

-La relación entre Woof y ANTA: expone cuál es el estado de la situación, y por las aportaciones explicativas de Abel Ibáñez, Cesc Aldabó y João Rodrigues sobre cómo se está abordando este tema desde la Fectu, se llega a la conclusión de que no hace

falta hacer nada más y que está vigente el convenio de colaboración entre ambas entidades.

-Sobre el tema de convocar un nuevo concurso fotográfico, editar calendarios para el próximo año y la posibilidad de dar continuidad a la revista ATRACCIÓN que se llegó a editar, la asamblea faculta y da a la Junta Directiva el poder de decisión sobre estos temas.

Y habiendo tratado estos temas, se da por concluida la asamblea a las 20 h. del sábado día 12 con un aplauso general por la diligencia en la forma de tratar todos los temas y por el interés de todos los presentes.

El Secretario

con el Vº Bueno del Presidente

Alfred Ferrís García

Abel Ibáñez Martí